

LA TARDE

SE PUBLICA MARTES Y VIERNES

DIRECTOR PROPIETARIO: VIRGILIO ALVAREZ UCEDA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

TOLEDO.—Mes, 0,75 pesetas.—Trimestre, 2,00 id.

PROVINCIA.—Trimestre, 2,50 pesetas.—Año, 8,00 id.

Redacción, Dirección y Administración: Cordonerías, 2.

Número suelto 10 céntos.

PREPARATIVOS

El asunto del día es en política las elecciones municipales y su probable nuevo aplazamiento, originado por la amplia y minuciosa discusión que en el Senado parece ha de tener el proyecto de Régimen local.

Escandalizáanse los que no son ministeriales, sólo al pensar que, si para el 30 de Junio—fecha últimamente fijada—no es Ley el proyecto, se pretenda una nueva dilación.

Como quien lo pretendiese había de ser Maura, dicho se está que no dejaría de realizar su propósito.

La Prensa y los políticos, al tratar estas cuestiones, reconocen que el peligro no es tan grande como parece, porque de aquí a fines de Junio, hay tiempo más que sobrado para que en la alta Cámara se apruebe dicho proyecto. Pero ya puestos en este camino, piensan en las futuras elecciones y comprenden que la lucha próxima ha de tener considerable trascendencia.

Los temores que inspiran los procedimientos gubernamentales que han de emplearse en los comicios, ya se efectúen con arreglo a la vieja Ley ó bien por la nueva que se implante, hace que los liberales, demócratas y republicanos, se requieran mutuamente para dar unidos la batalla.

En efecto, de uno ú otro modo, si el partido conservador sigue gobernando, obtendrá el triunfo que quiera, y las elecciones serán unas de tantas, á menos que algo que hasta ahora no ha existido, interveiga.

Nos referimos á la alianza liberal. En la próxima lucha electoral se va á presentar—según todas las probabilidades—la primera ocasión de demostrar con hechos la fuerza y eficacia del bloque.

Si los elementos democráticos se presentan aliados, como lo están, y en toda España se oponen enérgicos y decididos á que continúe imperando la omnívota voluntad del actual Jefe del Gobierno, lo conseguirán.

Claramente se ha visto, al hacer la propaganda para la organización de las Juntas de alianza, cuál es el estado de la opinión. También se ha visto, con no menos claridad, que los partidos avanzados tienen más prosélitos de los que se creía, y que este pueblo, tenido por reaccionario en gran parte, va rápidamente evolucionando y llegará muy en breve á constituirse como eminentemente liberal.

Esto ha de verse, lo más tarde, para entonces. El triunfo que por la fuerza de la unión de tan poderosos elementos se consiga, afianzará el prestigio del bloque, y algunos que ahora tímidamente esperan, se le unirán.

Por el contrario, sus verdaderos enemigos, los que por principios ó por sistema odian al progreso, se colocarán resueltamente al otro lado, y después de este primer encuentro, quedarán deslindados los campos.

Entonces veremos qué filas son las más nutridas y en qué campo hay mayores alientos. Como no basta con la voluntad, por muy buena que sea, hay que ir pensando en organizarse. Esto es importante; la alianza sólo en principio está hecha, es preciso coordinar todos sus elementos y disponer una ordenada distribución de funciones.

Las Juntas de alianza liberal han de empezar á funcionar. Suponemos que para ello recibirán las oportunas órdenes é instrucciones; y cada uno, en el lugar que se le designe, se dispondrá á desempeñar su cometido.

Si las elecciones municipales no proporcionan la ocasión, ésta no ha de tardar en presentarse. Es necesario, á todo trance, que se den señales de vida.

SONETO

Como ante Dios en culto reverente
rendí á tus pies mi amor y mi albedrío
con firme obstinación halló el desvío
la eterna lucha de mi afán doliente.

Ciego, cuando te miro indiferente
no comprendo en mi loco desvarío
que no puede prender en mármol frío
la intensa llama de mi amor ardiente.

Antes que impura fe, mujer ingrata,
la obstinación de tu desdén prefiero
que el dolor de mis penas aquilata.

Duros quebrantos en la vida espero
mas aunque sé que tu desdén me mata
cuanto más me desdeñas, más te quiero.

M. Gálvez.

LUZ Y BOMBILLAS

Para nadie es un secreto en Toledo, que andamos muy mal de luz. Sin duda es que no se quiere que á este servicio le tengan envidia los otros muchos que están desatendidos en esta Imperial Ciudad.

Por eso no pretendo dar á nadie la noticia que, sobre ser atrasada sería inútil. Cansados deben estar ya los periódicos de decirlo y sus lectores de que se lo digan; quien no parece que se cansa es la Compañía suministradora del fluido.

A mí que me gusta enterarme de lo que pasa en nuestro Ayuntamiento, se me ha ocurrido escribir esto, por cierta conversación que oí la otra noche cuando salía de la sesión.

Las palabras cogidas de aquella conversación, relacionan algo de lo que yo pensaba acerca del Municipio y de lo que veía—ó por mejor decir no veía—del alumbrado público. Ahora, que el incompleto trozo que pude entender de lo que aquellos dos señores decían la noche á que me refiero, no fué bastante para que me entefase de lo que quería; y como nadie mejor puede darme las noticias que necesito que el Sr. Alcalde, á él se lo pregunto desde aquí. Mis relaciones con el señor Benegas no me autorizan á preguntárselo de otro modo más directo.

En alumbrar todas las calles se invierten muchas bombillas y natural es que todos los días se han de romper algunas é inutilizarse

otras. La Compañía tiene, por tanto, que renovar diariamente el material del alumbrado.

De esto hablaban aquellos amigos cuya conversación sorprendí y decían que, según el contrato que existe entre la Electricista Toledana y el Ayuntamiento, aquella está obligada á compensar el importe de las luces que estén apagadas, por este concepto, en la vía pública.

En tiempos algo lejanos, los Alcaldes exigían á los serenos municipales que tomasen nota de las lámparas que estaban apagadas cada noche, en sus respectivos distritos, y al fin de mes se descontaba el importe de ellas. Creo haber entendido que mes hubo en que importó el descuento la no despreciable cantidad de 500 pesetas.

Como 500 pesetas no son de despreciar, la Compañía organizó en aquella época un servicio de operarios, destinados á remplazar en el acto las lámparas inutilizadas.

Al llegar aquí en el diálogo que yo procuraba atentamente recoger, un grupo de gente se interpuso entre nosotros y perdí de es cuchar.

Cuando volví á ponerme cerca de mis hombres, estábamos en la calle Ancha, y allí, con el mucho ruido no podía entender sino alguna palabra suelta.

—Ahora no.... la nota si se sigue entregando al....

Y el otro contestaba.

....pagar luz....

No pude escuchar más, y como soy muy curioso, he procurado enterarme sin conseguirlo. Solo sé que los serenos siguen tomando las notas y que la Compañía no tiene ya aquel servicio de operarios que se dedicaban á reparar en el acto las bombillas que se inutilizaban.

Sr. Alcalde: ¿será tan amable que me explique lo que me falta saber de estas cosas? Sacie mi curiosidad, porque estoy que no vivo desde aquella noche.

¡Soy tan curioso!

Ephraim.

Inspección de aforos.

En la sesión última de nuestro Ayuntamiento, le fueron ratificadas las atribuciones conferidas anteriormente, al Concejal del mismo D. Félix Ledesma, para que siguiera inspeccionando cuanto se refiere al servicio general del abastecimiento de aguas de esta población; así como, el que en la misma en que la ha venido haciendo, ó sea, acompañado de los técnicos, inspecciones de aforos particular en evitación de abusos que pudieran haberse cometido.

Ahora bien, si como propuso el Concejal Sr. Ortiz, todas las semanas el Sr. Ledesma ha de dar cuenta á la Alcaldía de los defectos que encuentre en las llaves de aforo de las casas particulares y como es de suponer, con motivo de la delación, se imponen castigos á los infractores de dicho servicio, desde luego creemos que no han de faltarle al Sr. Ledesma odiosidades por parte de los denunciados, las cuales, nosotros como amigos del Sr. Ledesma, quisiéramos evitarle á todo trance.

Conste, pues, que aunque entendemos que es muy justa la inspección que ha de hacer el Sr. Ledesma, no creemos que será suficiente á evitar al que en determinadas épocas falte al vecindario de esta capital el agua suficiente para las necesidades generales, pues mientras no se aumente definitivamente y en gran cantidad la subida de las del río, los buenos deseos de los Concejales se estrellarán ante el imposible de *satisfacer por completo* la dotación de este servicio municipal.

CABALGATA DE HORAS (1)

Rebrillaba la caja del piano. Se ennegrecían los retratos de las paredes. Recordé cierto aire nostálgico de Grieg, que ella tocó una tarde.... Deseé que, en aquel momento, hubiera empezado á llover quedito, porque parece que la lluvia mansa la hizo Dios para cuando vienen estos silencios hondos y se quiere hablar y no se habla.

—¿Te has enfadado, verdad?

—No, Georgina.

—No te enfades—y miraba más á sus zapatos que á mí.—No te enfades....

—¿Y por qué no podemos querernos? ¿Qué te importa el mañana?

Como haciendo un esfuerzo definitivo, Georgina murmuró:

—Tengo miedo de quererte....

Se calló. La cogí las manos, por dentro de la

(1) Del libro así titulado que acaba de publicarse.

suavidad de aquel manguito que no dejaba nunca, al muy gentilmente friolera. Y ella me miró entonces con ansiedad y yo recogí aquella ansiedad en mis ojos y quise besarla....

Se echó atrás, hacia el balcón, encendida.

—No; no más.

—Tienes miedo de querermé.... ¿Es.... que me quieres ya?

Y como Georgina gritara que sí con un silencio, conseguí besarla. Pero el beso iba loco, iba extraviado y fué á quedarse en el cuello, cerca de la nuca, allí donde los ricillos se aborotan en una tentación inesperada.

Se ha marchado de Madrid, á un puerto de mar, con su madre. Allí hay limoneros y naranjos al borde de acequias con libélulas á la tarde y sapos, de noche, en los caminos.

Quizá no volveré á verla. Nos despedimos cortésmente, delante de las gafas ignorantes del padre, en el andén, lleno de carretillas que ruedan lo mismo para todos los trenes: los de cosas y los de personas.

—¿Hasta cuándo?

—No sé....

—Acuérdate de aquel cuarto, del solar, de la fábrica, del convento.... Acuérdate de mí.

Se marchó el tren. Me vine por la calle Atocha, que, para los tristes que salen de la estación y tienen poco dinero, está en cuesta.

Solo otra vez. Solo. Y siento que estoy insensatamente enamorado, ahora más que nunca, ahora que se fué. Ahora que sé que los balduques de mi oficina me tienen tan preso que no podré saltar nunca hacia esa tierra cálida de naranjos donde Georgina olvidará bien pronto la quietud aldeana del barrio excéntrico en que vivió.

Ella me ha querido.... Lo sé bien, hasta dolerme la seguridad. Habíamos hablado mucho, con lentitud de convencidos, sabiendo que nuestras vidas eran dos caminos en cruz y nuestro cariño una plazuela.

Solo otra vez. ¿Qué me importa mi novia oficial, mi novia de hoy? Me acostumbré á ella, que equivale á ignorar si la quiero todavía. También es buena; pero no sueña como Georgina, no me atrae como ella, no sabe apacientar mis murrias y mis alborozos.

La otra, la otra era la que yo imaginé en las horas iniciadoras de la pubertad. Una mujer así, contemplativa, «temiendo querermé», leyendo claro en mi voz y en mis ojos, pagándome con palabras sabias mis palabras torpes, transformándose, rimando conmigo, «sentimental, sensible y sensitiva», que leí en un poeta....

Vosotras, las novias ideales, las soñadas, sois siempre, inexorablemente, las que se lleva el tren.... ¡Pobres de las que se quedan!

Son las que nos preguntan—¿En qué piensas?—cuando callamos; son las nacidas para esclavas, no para compañeras; son las que nos llaman locos y nunca procuran enterarse de nuestras locuras ni incurrir en ellas; son las buenas muchachitas que llevan claveles rojos y amarillos sobre la mantilla, en Semana Santa y nos invitan á cenar el día de su santo, y se hacen un trajecito claro, allá en Mayo, para ir de verano á una aldeuca allá en Octubre, y tienen la desgracia de amar todas las pocas menudencias que nos enojan....

Georgina, ¿por qué te fuiste? Pienso en tí, en tu cuarto y en tu barriada. Recuerdo tu manguito y tus besos. ¡Pobre amor nuestro, rápido y triste, como un cruce!....

Iré hoy á ver á mi novia y procuraré estar amable, jovial, según ella me conoce. ¿Qué culpa tiene la pobrecilla? Mentiré un poco en tu nombre. En su casa no hay piano ni negrito de escayola, porque sus cuatro hermanos, tan pequeños, son revoltosos y la escayola se rompe y los *Pleyel* se desafinan. Pero me tiene el mismo amor que me tuviste tú, y lo que es peor—no se resiste cuando quiero besarla....

Allí, junto á la mesa, charlaré con mi novia, mientras los hermanos juegan por el pasillo y gritan y se revuelcan con toda la hermosa brutalidad de los muy niños.

Pensaré en tu cuarto, vacío.... ¿Quién vivirá en él? Pensaré en tí, que no debiste haberte marchado nunca, y guardaré la impresión de tus besos como algunos matones guardan la de las bofetadas que les dieron. Pensaré en las noches que pasamos divagando en el balcón, frente al solar vacío y el cielo invadido de estrellas. ¡Te hubiese querido tanto!....

Y mi novia, entre tanto, cerquita de mí, me mirará largamente, con esa mirada que van teniendo las novias antiguas y hacen presentir á la madre. Y nos estrecharemos las manos para que crea que estoy á su lado y que mi pensamiento le alumbrará la cara. Hablaré del porvenir, que debió ser tuyo. La contaré, por millonésima vez, cómo vamos á vivir cuando estemos casados, y cómo vestiremos al primer hijo,—al primer hijo, que no nacerá de tu vientre.—Y ella, mi pobre novia, que no sabe nada de esta liviana pena mía, me repetirá lo de hace un año, y hace tres, y hace cinco:

—«Oye.... Si es niña quiero disfrazarla, cuando sea mayor, y que la retratemos. ¿Lo oyes?.... Escucha bien, y calla. Mamá dice que de monja estará monísima»....

Emiliano Ramirez Angel.

Madrid-Toledo, 1908.

GOTAS AMARGAS

Cuando el hombre traspasa la línea imperceptible que existe entre el ayer de sus ilusiones y el mañana de sus desengaños, marcada por el tiempo, con la nieve que los años van depositando en sus negros cabellos, como la manifestación más ostensible del principio de su experiencia, bien puede dedicarse, *sin ser sospechoso*, á los estudios de investigación, más variados para descubrir la verdad en donde quiera que ésta pueda encontrarse.

LA ESPERANZA

VAQUERÍA Y CABRERÍA DE DANIEL MANSO

ESTABLOS MODELO ● LECHE PURA GARANTIZADA ● SE SIRVE A DOMICILIO
DESPACHO: TORNERIAS, 32, TOLEDO

Hotel "Lino,"

Situado en el sitio más céntrico de la población.

Coches á todos los trenes.—Servicio esmerado.—Magníficas habitaciones.—Restaurant.

Calle de Santa Justa, núm. 15.

TOLEDO

ESTUDIO ARTÍSTICO Y GALERÍA MODELO
DE LOS
SUCESORES DE COMPAÑY

7-ÁGUILA-7

Ampliaciones al platino desde 15 pesetas.
Ambulancia para cuantos trabajos se confíen.
Instantáneas al magnesio.

Única en planta baja.
Al lado del Hotel Castilla.
TOLEDO

GRAN FABRICA DE ROTULOS ESMALTADOS
Esmaltación de toda clase de objetos
en fundición y chapa de hierro
DE
MANUEL VIÑADO
Zaragoza.

Numeraciones para Teatros, Casinos, Fondas y Academias.—Etiquetas—anuncios para fabricantes y constructores.—Bandas y rectángulos.—Numeraciones para casas.—Placas de calle.—Letras sueltas esmaltadas sobre hierro.—Anuncios para Tiendas de Ultramarinos y Confiterías.—Letras esmaltadas sobre cobre para pegar en cristales.

Representante en Toledo:
Don Raimundo de Pablos
VALDECALEROS, 1, TELÉFONO 87

LA VALENCIANA
ZAPATERIA DE LUJO
DE
VICENTE BEVIÁ

Corte esmerado.—Especialidad en calzado á la medida.—Envío á provincias.
TOLEDO.—COMERCIO, 13, 15 Y 16.—TOLEDO

Gran Sastrería de Militar y Paisano
DE

JOSÉ BRAVO

(SUCEADOR DE CRUZ PÉREZ)

COMERCIO, 44.—TOLEDO.—COMERCIO, 44

SANTOS.—FARMACIA

VACUNA: se recibe todos los meses del Instituto de Lausanne (Suiza); un tubo una peseta. Suero antidiftérico, siempre activo; tubo 5 pesetas. Cada tres meses se renueva.

AGUAS MINERALES, NACIONALES Y EXTRANJERAS
ESPECÍFICOS Y APARATOS DE TODAS CLASES

PLATA, 23.—TOLEDO

C. Gallardo.

Comercio, 61.—Teléfono 34
TOLEDO

PASTELERÍA MODERNA

= ESPECIALIDADES =

Medias-noches. ● Agujas
● y Rusos. ●

Gran surtido de bombones y cajas para bodas.

EUGENIO PINILLA

SASTRERÍA DE MILITAR Y PAISANO
CUATRO CALLES, 7.—TOLEDO

BILLARES BRUSBIS

DE

EUGENIO IZQUIERDO

4, HOMBRE DE PALO, 4

TOLEDO

BILLARES DE PRECISIÓN

DE

Maximino Guerrero.

Sinagoga, 5.—Toledo.

10, Zocodover, 10. Por ser la estación de los fríos, época de gran escasez para las clases obreras, se vende arroz, judías, lentejas y garbanzos al increíble precio de cincuenta céntimos kilo. Almuerzo para seis personas veinte céntimos. Calzado de abrigo bueno y barato.—Idem fuerte para campo. Harinas y semillas de todas clases.—Garbanzos superiores.—Fábrica de cordelería. Todos saben dónde; en casa de

GARIJO—ZOCODOVER, 10

Deseáis tener un sueño feliz, tranquilo y cómodo, adquirir para vuestras almohadas y almohadones **MIRAGUANO**, de clase extra, de venta en el Almacén de Camas y Muebles de

CELEDONIO CRUZ

Comercio, 19 y Cordonerías, 14.—Teléfono 136.

GRAN HOTEL IMPERIAL
DE

GUILLELMO LÓPEZ

CUESTA DEL ALCÁZAR, 7.—TOLEDO

Coche de lujo, propiedad de la casa, á todos los trenes.

EL ÁGUILA IMPERIAL

FÁBRICA DE JABÓN

DE

DÍAZ-MARTA Y LÓPEZ-BREA

SAN CRISTÓBAL, 3.—DESPACHO: COMERCIO, 10, TOLEDO

LA VICTORIA DE LOS MEDICAMENTOS

EMERIN

DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DÍA»

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la

SÍFILIS ● VENÉREO ● ANEMIA
EN EL PRIMER DÍA

Los Confites Emerin dan á las vías génito-urinarias el estado normal, evitando uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces, uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Bienorragia (gota militar), etc.—Una Caja de Confites Emerin, con la debida instrucción, 4,50 pesetas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorreas, herpetismo, raquitismo, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin, con la debida instrucción, 3,50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgia faciales, palpitations del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, a'ucinación, hinchazón, enemia, etc. Un frasco de Emerin, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al Inventor Medicamentos Emerin, calle Bogatell, núm. 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Toledo: Farmacia de D. JOAQUÍN CABELLO, Plaza de Zocodover, núm. 6.
D-pósito general.

árbitro, lo reclame, iremos dándole las noticias que sobre el particular necesite. Asunto no ha de faltaros; bien lo sabe *La Democracia* y quien quisiera convencerse de que este periódico no tiene más fin—al menos en la actualidad—que combatir al Sr. Bernete, no tiene que hacer sino leer el número último.

Como último punto: de las instrucciones famosas del Sr. García Prieto; por el giro que van tomando las cosas, casi nos hemos convencido. Quizá ahora no haríamos la pregunta que hicimos hace una semana.

Insistimos, no obstante, en creer que sería interesante conocer ciertos detalles porque con ellos podrían aclararse muchos puntos que parecen oscuros.

Y.... la verdad; no nos ha gustado lo de *remilgos y pudibundeces*.

La vida oficial.

Ayuntamiento.

Orden del día para la sesión próxima:

1.º Instancia del rematante de puestos públicos solicitando aclaraciones para la aplicación de la tarifa de exacción del impuesto.

2.º Informe del Excmo. Ayuntamiento en instancia presentada al Sr. Gobernador civil por D. Francisco Flores, solicitando la nulidad del acuerdo de la Junta municipal.

3.º Liquidaciones del ejercicio anterior que se encuentran pendientes de aprobación.

Tribunales.

Audiencia.

Señalamientos para juicios por *Furados* en el presente cuatrimestre.

Furados de Lillo.—Días 15 y 16 de Abril: Delito, homicidio; procesado, Antonio López Moya; Abogado, Sr. Paniagua.—Días 16 y 17: Delito, homicidio; procesado, Laureano Peralta; Abogado, Sr. Bejerano.—Días 17 y 19: Delito, robo; procesado, Francisco Galán; Abogado, Sr. Bejerano.—Días 19 y 20: Delito, robo; procesado, Jesús Santiago Pardo; Abogado, Sr. Infantes.

Furados de Madrid.—Días 19 al 23 de Abril: Delito, homicidio; procesados, Juan García Portanova y otros; Abogados, Sres. Alvarez Ancil y Conde.—Días 23 al 30: Delito, sedición; procesados, Consolación Ramírez y ochenta y ocho más; Abogados, Sres. Hijas y Bejerano.

Furados de Navahermosa.—Días 23 y 24 de Abril: Delito, homicidio; procesado, Clemente Fernández; Abogado, Sr. Vega (D. C.).—Días 24 y 26: Delito, robo; procesado, Juan Sánchez Rioja; Abogado, Sr. Gallegos.—Días 26 y 27: Delito, tentativa de violación; procesado, Manuel González; Abogado, Sr. A. Ancil.—Días 27 al 30: Delito, homicidio; procesado, Mauricio Sánchez Bermúdez; Abogados, señores Ledesma y Conde.

Furados de Ocaña.—Días 12 y 13 de Abril: Delito, homicidio por imprudencia; procesado, Luis Ramírez; Abogado, Sr. A. Ancil.—Días 13, 14 y 15: Delito, parricidio y asesinato; procesado, Tomás Francés y otros dos; Abogado, Sr. Lafuente (D. F.).

Furados de Orgaz.—Días 9 y 10 de Marzo: Delito, infanticidio; procesado, Doroteo Jaime; Abogado, Sr. Bejerano.—Días 10 y 11: Delito, abusos deshonestos; procesado, Andrés Rojas; Abogado, Sr. Bejerano.—Días 11 y 12: Delito, robo; procesados, Francisco Jiménez y otros; Abogados, Sres. Patos y Ledesma.—Días 12, 13 y 15: Delito, asesinato; procesadas, Juana Vidales y otra; Abogado, Sr. Pintado.

Furados de Talavera.—Días 9 y 10 de Marzo: Delito, aborto; procesado, Valeriano Pérez García; Abogado, Sr. Infantes.—Días 10 y 11: Delito, billetes falsos; procesado, Emilio González; Abogado, Sr. Lafuente (D. R.).—Días 11 y 12: Delito, homicidio; procesado, Miguel Delgado Jiménez; Abogado, Sr. Saavedra.—Días 12, 13 y 15: Delito, homicidio; procesado, Eulogio Sánchez; Abogado, Sr. Relanzón.—Días 15 al 18: Delito, homicidio; procesados, Juan de los Santos y dos más; Abogados, Sres. Vega (D. C.) y Cogolludo.—Días 20 y 22: Delito, tentativa de violación; procesado, Juan García Sánchez; Abogado, Sr. Rubio.—Días 22, 23 y 24: Delito, asesinato; procesado, Pedro José Esteban Sevilla; Abogado, señor A. Ancil.—Días 26, 27 y 29: Delito, homicidio; procesado, Quintín Sánchez Yáñez; Abogado, Sr. Conde.—Días 29 y 30: Delito, tentativa de parricidio; procesada, Catalina

Alonso; Abogado, Sr. Infantes.—Días 30 y 31: Delito, homicidio; procesado, Manuel Cuevas; Abogado, Sr. Hijas.—Días 1, 2 y 3 de Abril: Delito, homicidio; procesado, Valeriano Ramos; Abogados, Sres. Rubio y Patos.

Furados de Torrijos.—Días 29 y 30 de Marzo: Delito, moneda falsa; procesados, José Gómez Agüero y otro; Abogado, Sr. Cogolludo.—Días 30 y 31 y 1.º de Abril: Delito, tentativa de violación; procesados, Adrián Ruiz y otro; Abogado, Sr. Hijas.—Días 1, 2 y 3: Delito, homicidio; procesado, Juan Francisco Alía; Abogado, Sr. Hijas.

DATOS ESTADÍSTICOS

Según estadísticas recientemente publicadas, durante el año último se han constituido 33 Sociedades con capitales españoles, correspondiendo á Madrid, 10; á Bilbao, 8; á Barcelona, 7; á Granada y Pamplona, 2, respectivamente, y 1 á Luchmayor, Palencia, Palma de Mallorca y Coruña.

En París, con capital francés y belga, se han constituido 8, dedicadas en su mayoría á la explotación de líneas férreas y tranvías.

El que menos participación ha tenido en nuestros negocios industriales ha sido el capital inglés, pues sólo se han formado 7 Sociedades con domicilio en Londres y un capital de libras esterlinas 812.625.

De las españolas son: 12 de negocios industriales, 6 eléctricas, 3 mineras, telefónicas, de seguros, marítimas y bancarias, 2, respectivamente, y telegráfica, ferroviaria, teatral y de automóviles, 1 de cada clase.

De las constituidas con capital inglés han sido todas mineras, y las formadas con capital francobelga, mineras, 6; de telegrafía, 1, y 1 de tranvías.

Buena noticia para los aspirantes á Consejeros.

NOTICIAS

Para las Autoridades.—En nuestro número del día 26 del pasado Febrero, dábamos cuenta de las pocas consideraciones que la «Electricista Toledana» guarda con sus abonados de la calle del Pozo Amargo, dejándolos sin luz *dos veces* todas las noches. Confiábamos con que las Autoridades tomarían cartas en el asunto, puesto que, el hecho denunciado, no ocurre sólo en las casas particulares, sino también en la vía pública, como hemos tenido ocasión de comprobar. Y como siguen repitiéndose aún las intermitencias de luz, desde la calle de la Tahona para abajo, *todas las noches*, hemos de preguntar, á quien corresponda ¿es que la «Electricista Toledana» está autorizada para hacer lo que la dá la gana, ó no leen nuestro periódico las Autoridades?

El día 4 falleció el niño Florencio de Mora y Fajardo, hijo de nuestro querido amigo don Francisco de Mora, al que LA TARDE acompaña en su sentimiento por tan sensible pérdida.

También nuestro muy querido amigo el conocido Procurador D. Justo Villarreal, ha tenido la desgracia de ver morir á su hijo José, niño de dieciséis meses de edad.

Reciba el Sr. Villarreal nuestro más sentido pésame.

Ha fallecido en Castillo de Bayuela, á la edad de ochenta y nueve años, la virtuosa señora D.ª Antonia Fernández y Pérez, madre de nuestro muy querido amigo D. Gabriel García, probo é inteligente Secretario de aquel Ayuntamiento y al que mandamos la sincera expresión de nuestro sentimiento.

Según estaba anunciado, el pasado sábado obsequió el Casino de Toledo á las familias de sus socios con un concierto en sus salones.

En él ejecutó la banda de la Academia, con la maestría que siempre revela su Director D. Benito Hernández, el siguiente programa:

Primera parte.—«El Barbero de Sevilla» (sinfonía), Rossini.—«Canto árabe» (capricho), Sellenik.—«La Reina Mora» (fantasía), Serrano.—«Cú-cú é plú-plú» (capricho), Serrano.

Segunda parte.—«Bailables de la ópera Guillermo-Tell», Rossini.—«Sardana de la ópera Garín», Bretón.—«Marcha indiana», Sellenik.—«Las campanas de Canseco» (capricho), Queipó.

Satisfecho el público, aplaudió sin reservas á la banda, así como á D. Fernando Díaz Giles, Alumno de la Academia de Infantería, que en el espacio de tiempo que me dió de una á otra parte del programa hubo de ejecutar al piano algunas composiciones.

También al piano demostró una vez más su dominio sobre este instrumento, y su exquisito gusto, la simpática y bella Srta. Mariana López Villanueva.

De siete á nueve duró la agradable velada, á cuyo esplendor contribuyeron, no poco, las bellísimas y elegantes señoras que asistieron. En la imposibilidad de citarlas á todas y por miedo á incurrir en alguna enojosa omisión, nos privamos de publicar sus nombres.

Esperamos que la Junta del Casino no dejará de organizar otras fiestas, animada por el buen resultado de esta primera.

**

Por la Junta de este Centro se ha dispuesto que las familias de los socios puedan visitar sus salones, los domingos por la mañana, de once y media á una.

El domingo último pasaron el día en Toledo los Sres. Sánchez Guerra y Barroso.

Los vecinos de la plaza de San Justo se quejan del peligro á que están expuestos, por dejarse en ella en libertad, á ciertas horas, un perrazo que, por lo visto, es poco amigo de bromas.

A su dueño corresponde poner remedio; si él no lo hace, entendemos debe tomar cartas en el asunto la policía urbana.

El día 7 obsequiaron varios amigos con un banquete en el restaurant del café Imperial, al Administrador de Hacienda de esta provincia D. Antonio Muñoz, para festejar la jubilación que á su instancia ha sido concedida á este inteligente funcionario.

En el convento de las Gaitanas ha desaparecido un cepillo, que sin duda se llevó algún devoto como recuerdo.

Coliseo moderno.—Las funciones últimamente celebradas en este teatro han estado muy concurridas, y el público ha quedado de ellas muy satisfecho.

Su simpático empresario, Sr. Vegue, deseoso siempre de procurar novedades, ha contratado, para que debute el próximo sábado, una buena compañía de zarzuela, en la que figura la aplaudida triple Balbina Alverá y que dirige D. Angel González.

En el número del viernes publicaremos la lista de compañía y los programas.

El domingo dió principio, en el Ayuntamiento, el juicio de exenciones y excepciones de los mozos á ellas sujetas.

A las cuatro y media de la tarde se suspendió el acto, para terminar al siguiente día.

El día 7 falleció, en esta ciudad, D.ª Magdalena Morcuende y Ramírez.

A su afligido esposo D. Cipriano Guerrero, á su hijo político D. Saturnino Rodríguez y á toda la demás familia, damos el pésame por su desgracia.

El domingo se suspendió, por causa del mal tiempo, el concierto anunciado en la terraza del Ayuntamiento.

La Sociedad de socorros mutuos «El Obrero Toledano» celebrará Junta general ordinaria, el día 14 de los corrientes, en el «Salón Eche-garay», á las nueve de la noche.

El objeto de la reunión es elegir cargos, nombrar una comisión revisora, aprobar el balance del 2.º semestre de 1908 y otros varios asuntos.

Parece que ha sido bien acogida por varios de los comerciantes establecidos en la calle Ancha, la idea que expusimos en uno de nuestros números anteriores, de fijar focos de luz eléctrica, de trecho en trecho que á la vez que contribuyesen á hacer más agradable el paseo por nuestra principal vía en las primeras horas de la noche, sirviera para dar esplendor á los escaparates donde tendrían mayor lucimiento los diferentes artículos que en ellos se exhiben.

LECTURAS

Nuevo y completo Diccionario Administrativo. De hoy en adelante cuenta la literatura jurídica española con una publicación así titulada que representa un verdadero derroche de trabajo, inteligencia y capital, y que resulta triunfante en la comparación de sus similares no solo de España sino del extranjero.

La competente Redacción de nuestro colega profesional «Gaceta Administrativa» dirigida y asesorada por su Consejo Directivo en el cual figuran Maestros del Derecho tan meritorios como D. Fernando Mellado, D. Tomás Montejo, D. Adolfo Benilla y San Martín y D. Alejo García Moreno, comprendiendo sin duda las deficiencias, de plan unas y causadas por el transcurso del tiempo otras, de que adolecen las demás obras análogas, ha tratado de subsanarlas y para facilitar el estudio y la adquisición de las suyas ha emprendido la publicación de dos Diccionarios, recíproco complemento uno de otro pero independientes en sí: uno *Jurídico* y otro *Administrativo*.

Para evitar toda solución de continuidad y todo motivo de error, la misma Redacción de «Gaceta Administrativa» (Leganitos, 54, Madrid), viene publicando, por entregas, desde 1.º de Enero de 1908, un «Anuario de Legislación y Jurisprudencia españolas», que además de constituir por sí mismo una publicación independiente y completísima, tiene el carácter de *Apéndice anual* al Diccionario referido.

**

Nuevo Mundo.—Los éxitos de este popular semanario son cada día mayores y más justificados. El número último es una prueba elocuente de lo que decimos, demostrándose con él á la vista que no es posible hacer nada más completo, tanto artísticamente como compendio de la actualidad palpitante.

Publica el número de referencia interesantísimas informaciones de los siguientes asuntos: La estancia de los Reyes en Sevilla.—Accidente ocurrido al automóvil de S. M. en la carretera de Villamanrique. El General D'Amade en el Alcázar de Sevilla.—La muerte del Cardenal Sancha. El entierro. El palacio arzobispal de Toledo.—La bella Guerrero, en la Zarzuela.—El Rey en el concurso de *skis* celebrado en los Pirineos.—La embajada española á Fez.—Homenaje á Darwin, en Valencia.—El nuevo Ministro de la Guerra, General Linares.—Estreno de *Margarita la tornera*, en el Real.—Mausoleo á Alfredo Calderón, en Valencia, etc., etc.

Los trabajos literarios y artísticos los forman escritores tan notables como Maetz, Andrenio, Dionisio Pérez, Castro Les, Miquis, Colombine, Félix Méndez, Díaz de Escovar, Francés, II. del Villar, Bonnat, Sánchez Rojas, Roger, Banda, Tovar, Manchon, Tito, Ibáñez, Bartolozzi, Montagud y otros.

**

«**Femina.**»—Acaba de publicarse el cuarto número de esta elegante revista con el siguiente sumario:

Portada: Señorita Inés Travesedo y Bernaldo de Quirós, hija de los Marqueses de Santa Cristina.—Cuentos para niños y grandes, por Luis Bello.—Nuestras representaciones diplomáticas.—Crónica de recuerdo.—Duquesa vinda de la Roca.—Artistas españolas.—Lucrecia Borja.—El invierno en Biarritz.—Mañanas madrileñas.—María Luisa de la Riva.—Estufas de la Condesa viuda de Montarco.—El Carnaval de 1909.—Dos pequeños sportmen.—De encajes. Real Sociedad fotográfica de Madrid.—Charlas de «Femina».—Moda.—Adornos de cabeza.—La mujer en el aeroplano.—Comedia, revista teatral.—Bloc-notes de «Femina».

CASA EN VENTA

PRECIO: 1.800 PESETAS

RENTA ANUAL: 180 PESETAS

RAZÓN: AVE MARIA, 9.—TOLEDO

Toledo—Imprenta y Librería de Menor

Con conocimiento de causa suficiente para emplear el método analítico, ó por deducción de los hechos, si tiene la necesaria paciencia para ello, al ponerlos en práctica, seguramente llegará á descubrir un ancho campo en donde podrá exponer las ideas, el cual será mucho mayor, cuando se aquilaten sus observaciones, con los resultados de la práctica.

Comprobadas las causas, los efectos no pueden dar lugar á duda, pues emanadas de aquéllas, deben ser la consecuencia inmediata, aun cuando (en muchas ocasiones) parece que la razón y la lógica se contradicen, no obstante, como la verdad llega al fin á imponerse, suele quedar deshecho, en breve plazo, tan notable fenómeno de espejismo. Nada hay que incite más á la retroacción del pensamiento, que la averiguación *razonada* de ciertas manifestaciones sociales, llevadas á cabo por determinados individuos.

En las poblaciones en donde no existen medios para el próspero desarrollo de su vida económica, en razón á que no siendo agrícolas, industriales ni mercantiles, ni contando con elementos naturales para la implantación de los negocios mineros, el capital necesariamente ha de estar en relación con la resultante de los medios empleados para la inversión del mismo.

Esto desde luego nos hace pensar que, las manifestaciones externas de una posición social, determinada, ha de engendrar dos tipos distintos en absoluto, ó sean el «puedo y no quiero» y el «quiero y no puedo» con diferencias tan notables que, suele ser el primero el árbitro de la vida local, muchas veces debido á las consideraciones que se le guardan *por el capital que representa*, mientras el segundo, generalmente, es la víctima de la vanidad mundana, á la cual rinden pleitesía los que quieren nivelar con las apariencias todas las posiciones sociales, sin comprender que esto es tan difícil como el que los hombres sensatos, cierran los ojos á la razón, y no traten de averiguar la procedencia de las grandezas que á la luz del día no puedan manifestar la legitimidad de su adquisición. De la mezcla de unos y otros, se forma ese conglomerado que á diario desfila ante los ojos del lector, y que hemos dado en llamar «Sociedad», la cual debiera ser, únicamente, la reunión de personas afectas á nuestro cariño, y á las cuales solo estuviéramos obligados á prodigarlas con justicia los mayores elogios, por sus especialísimas condiciones. Pero.... imposible al hombre sustraerse al trato social; no le quedan otros recursos para su defensa que juzgar interiormente, si es imparcial, de la mucha mentira que le rodea, convertirse en un ser, al parecer, inconsciente, é insensible á todo, y aceptar lo que quieran darle, sin permitirse hacer un uso adecuado de su protesta personal, si no quiere exponerse á los más serios disgustos.

Tales son las consideraciones que se le ocurren al que, observando con detenimiento, ha podido convencerse de que, todos los días suelen ponerse en los labios de los hombres, por.... sabe Dios quién, algunas gotas amargas del licor de la experiencia, quizás sin otro fin que el de demostrarles que la vida no es otra cosa que una serie continuada de ilusiones y desengaños.

Cartujo.

DOCTRINAS DEL CLERICALISMO

PRIVILEGIOS

Conforme á derechos, si pueden ser justas las excepciones nunca lo son los privilegios.

El sentido común así lo reconoce y en prueba de ello nótese el sentido que, generalmente se da á la palabra; al decir privilegios se entiende siempre que es algo injusto y odioso.

Si odioso es siempre todo privilegio, más aún lo será el que se quiera amparar en una religión que como la Cristiana, descansa fundamentalmente en el principio de la igualdad de todos los hombres.

Como la claridad perjudica á todo lo que no tiene un fundamento racional y puede por consiguiente resentirse del examen, esa, como otras muchas cosas que atañen á la clerecía es intrincada y sobre todo poco divulgada. Bien es verdad que sin algo de misterio habría pocos religiosos.

Suele creerse con error que únicamente el clero regular disfruta privilegios. Diremos

algo de los que son común á todos los clérigos. Tres son estas: la inmunidad, el fuero y el canon.

Por la inmunidad están exentos las que la disfrutan de los cargos públicos que para los demás ciudadanos pueden tener carácter de obligatorios, también lo están de las cargas tanto personales como patrimoniales.

El privilegio del fuero consiste en la exención de la jurisdicción civil en las causas criminales y en las civiles. Los violadores de este privilegio incurrir en la pena de excomuniación mayor que les impone la bula *Apostólica Sedis*.

El privilegio del canon consiste en una garantía ó defensa establecida á favor de la inviolabilidad personal de los clérigos; también los violadores incurrir en censura con carácter *late sententia*.

Aún hay otro privilegio llamado de competencia, por el que un clérigo pobre no puede ser encarcelado ni molestado por deudas.

Colocados en privilegiada situación los clérigos, dentro de la sociedad, tienen mucho ganado para dominarla. Así se explica el tesón con que se aferran á sus inmunidades. Tratan de hacerlas pasar por de origen divino, para así asegurarlas, al encubrir las con su inviolable manto; pero era tan difícil precisar ese remoto origen, que los teólogos y canonistas no lograron ponerse de acuerdo.

Por fin el *Syllabus*—gran panacea—resolvió condenando en las proposiciones 30, 31 y 32, la doctrina contraria al origen divino de las inmunidades.

Nadie toleraría á otros que no fuesen ellos, disfrutar de privilegios contrarios á las teorías que modernamente van imperando en las conciencias.

Pero el clericalismo, en esto como en todo, es invulnerable, y hemos de respetar que se entrometa en todos los órdenes de la vida civil, sin poder ni aun discutir lo que establece el *Syllabus*.

Esto no obstante, la Iglesia determina que la autoridad civil puede establecer inmunidades á favor del clero.

Establecer, sí; pero suprimir, ¡imposible! No podrán quejarse los clérigos del difunto Pío IX.

Más comentarios.... ¿Para qué? Quien no vea claro y deduzca él solo las consecuencias de lo que hemos expuesto, bastante trabajo tiene.

Más que la elocuencia de los hechos, no había de decir nuestra pobre pluma.

Alberto Rodríguez Gallego

Corredor de Comercio

Zocodover, 43, 2.º, Teléfono 155.

Se hacen toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Compra y venta de papel del Estado al precio corriente de cotización.

BUENA NOTICIA

Se dice que determinados elementos de esta localidad realizarán dentro de pocos días un acto de incondicional adhesión, al indiscutible Jefe del partido liberal Sr. Moret, sin duda en desagravio de la resistencia pasiva que opusieron al cumplimiento de ciertas órdenes relacionadas con el mitin celebrado hace poco en ésta, para la propaganda de ideas de la alianza liberal.

LA TARDE, cuya vida se desarrolla libremente sin tener que obedecer á presiones de ninguna clase, se congratula por anticipado, *si el hecho fuera cierto*, pues con ello se destruirían prejuicios que aún existen en la opinión pública, y se formaría un todo de las partes algo distanciadas aun hoy, por diferencias insignificantes, de los que militan en el mismo campo político, y forman la conjunción liberal de esta provincia.

GENERALIDADES

SOBRE LA POTABILIDAD DE LAS AGUAS

Las aguas que se encuentran en la naturaleza están muy distantes de ser puras; además del oxígeno y el nitrógeno, provenientes del aire atmosférico que encierran en disolución, contienen ó pueden contener, en igual estado: potasa, sosa, cal, magnesia, óxido ferroso y alúmina, anhídrido carbónico, ácidos sulfúrico, nítrico y silícico, cloro, bromo y yodo combinados con el hidrógeno ó con algunos de los metales cuyos óxidos no estudiamos, porque sólo tratamos de dar á conocer la composición de las aguas desde los puntos de vista de su empleo en la economía doméstica y en los riegos. Prescindiendo por completo de las *aguas saladas* y de las llamadas minerales, trataremos tan sólo de las procedentes de corrientes naturales, que se denominan, por lo general, *aguas dulces*.

Las principales propiedades que deben caracterizar á las aguas potables, así como la influencia que en su calidad ejercen la mayor parte de las materias antes citadas son; cuando son frescas, claras é inodoras; cuando son casi inspidas y su ligero sabor no es desagradable, soso, salado ni azucarado, y cuando contienen pocas substancias extrañas, encierran suficiente aire en disolución, disuelven el jabón sin coagularse y cuecen bien las legumbres.

La influencia del aire y el anhídrido carbónico, de las sales de calcio, magnesio, de los sulfatos, de los nitratos, de los cloruros, bromuros, yoduros, de los álcalis, la alúmina, el óxido ferroso y la sílice, no la fija la ciencia, pues el análisis químico no ha conseguido todavía resolver clara y decididamente los importantes problemas que se refieren á la higiene de las aguas potables. Para asegurarlo, es preciso que una información previa demuestre que las personas que la beben no encuentran ningún inconveniente en su uso y que, por esa causa, no se ha alterado en lo más mínimo su constitución ni su salud.

Las consecuencias más importantes que pueden deducirse de todo lo dicho, son que, en general, las sales disueltas en el agua son perjudiciales; que sólo debe admitirse en un agua potable una milésima de sales de calcio en disolución, y que únicamente el bicarbonato cálcico puede considerarse, si se halla en pequeñas proporciones, como útil para las funciones digestivas.

Cuando las aguas se destinan á riegos, debe procurarse que las substancias disueltas en ellas, completen los principios de que carecen los terrenos; así, por ejemplo, las aguas ricas en cal, podrán ser muy ventajosas en un terreno arcilloso y detestables en otro calizo; en cambio, serán muy convenientes para este último, las aguas en que abunde la potasa.

Aparte de la insuficiencia actual de los análisis químicos, es claro que las calidades de las aguas propias para riegos, nunca podrán fijarse de una manera absoluta, puesto que variarán con la naturaleza de los terrenos á que hayan de aplicarse y con la clase de frutos que se cultiven.

Vemos, pues, que para que las aguas reúnan condiciones para riegos, es elemento principal su mezcla con substancias diversas; y como base principal, está demostrado que las orgánicas dan una fecundidad capital, por ser ricas en gérmenes de vitalidad para la sangre de la planta: la savia.

Ahora bien, estas substancias (las orgánicas sobre todo), en las aguas potables, no sólo atenúan su bondad, sino que las transforman de potables en perjudiciales y nocivas al organismo humano. Por esta razón, los ríos de gran caudal de aguas, en que van tomando de los distintos terrenos que le encauzan estos elementos, son depósito de riqueza vegetativa; pero en cambio, origen de enfermedades innumerables; y sus aguas deben proscribirse en absoluto para los usos domésticos; pues los procedimientos empleados hasta el día para su potabilidad no dieron resultado práctico. Compárese si no la Estadística de enfermedades entre una población abastecida de aguas potables y otra en que sean potabilizadas, y se deducirá la importancia que ha de darse á los estudios de abastecimientos de aguas, por los resultados anti-higiénicos que pudiera ocasionar el mirar el asunto desde el punto de vista de la cantidad del elemento y no de su calidad; error en el cual se incurrir muchas veces, y que, como queda expuesto, puede conducir á resultados completamente opuestos á los que se persigan.

Delfín del Río.

PRENSA LOCAL

De *El Día de Toledo*.

Recuerda el colega lo propuesto por el señor Conde al Ayuntamiento para que se lleve á cabo, con el mayor rigor lo relativo al arbitrio sobre los perros y su recogida de la vía pública, y dice:

«..... son casi letra muerta los artículos 249 á 256 de las vigentes Ordenanzas municipales, que se ocupan de lo relativo al pago del impuesto sobre los perros, á que éstos vayan con bozal y cadena y á que sean recogidos de la vía pública.

Cumplase lo legislado; procédase á la recogida de los perros vagabundos, poco á poco, pero continuamente y de ese modo al llegar el verano no será preciso extremar el rigor sino continuar tan provechosa medida.

Esto es en interés del vecindario, en favor de la seguridad personal y debe llevarse á efecto con la mayor severidad posible y sin contemplaciones de ninguna clase, pues con ello se evitan males y desgracias que una vez ocurridos sólo cabe el lamentarlos».

* *

De *La Justicia*.

«Los que no há mucho tiempo gritaban como energúmenos que el «bloque» era un cadáver, se habrán convencido de que no era cierto y que, por el contrario, es un elemento que tiene fuerza, vida, calor, y se apresta á la lucha con todas las energías de que dispone, las cuales son muchas y de consideración. El acto de Valladolid, ha venido á demostrarlo tapando la boca á esos pregoneros ilusos que sentían sobre sus espaldas los trallazos de sus domadores».

Conformes; completamente conformes, querido colega.

* *

Del *Heraldo Toledano*.

«Saliedo del centro, en las calles algún tanto apartadas de Zocodover, plaza del Ayuntamiento y calles del Comercio y de la Plata, obsérvanse muchas, muchísimas farolas del alumbrado público de las que sólo quedan restos del armazón, los recuadros metálicos en que tuvieron los cristales.

.....No es falta de vigilancia en los agentes municipales, es algo peor, es falta de cultura en el pueblo; en los que realizan el acto y en los que lo presencian y no lo denuncian para que se castigue la falta.

Si los autores materiales de salvajadas de esta clase son vecinos ó habitantes de residencia constante en la capital ó hijos de familia que aquí viva, además de la bestialidad de que dan evidente muestra, son desconocedores de sus propios intereses, porque si el Ayuntamiento es el que ha de reponer los faroles, y los fondos municipales se forman con el sacrificio que suponen impuestos y arbitrios directos é indirectos, son los mismos vecinos en último caso los que pagan los vidrios rotos.

No se consigue remediar el mal aumentando guardias; se corrige únicamente civilizando, educando á los niños y corrigiéndolos en el hogar doméstico, y castigando con mano dura, y sin consideración alguna, á los mayores que puedan ser habidos ó se pruebe que son autores de algunos de estos vandálicos hechos».

* *

Para *La Democracia* de Talavera.

¿Cree sinceramente el colega talaverano que LA TARDE ha emprendido una campaña antidemocrática? Quien haya leído los números que llevamos publicados ¿cree que somos antidemocráticos?

Porque ser demócratas no es hacer política á favor de un señor que lleve tal ó cual nombre; es—como saben muy bien los queridos compañeros de *La Democracia*—abogar por la intervención del pueblo en las funciones del Estado y en especial por los diversos problemas que en ella se originen.

Como LA TARDE, por su absoluta independencia, no tiene por qué desviarse de su línea de conducta en ninguna ocasión, jamás desvirtuará la realidad de los hechos por atender á miras particulares que no tiene. Solo defendemos lo que, en consonancia con los fines del periódico nos parece justo.

En cuanto á que no ha dicho nuestro querido colega lo que de él afirmábamos; él nos ha entendido indudablemente; aún creemos haber sido comprendidos por buena parte del público. Cuando este que es nuestro